



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 287:469	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 14 Junio 1.985	

16 DIC. 1985

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B60K 25/04</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO TRABA-ROBOS DE VEHICULOS".

71 SOLICITANTE (S)

D. ANTONIO SAN JOSE VALLANO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

28007 MADRID.- Doctor Esqueda, 114

72 INVENTOR (ES)

El propio solicitante.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DOÑAQUE 226 (7).-

MEMORIA

El presente Modelo de Utilidad es un dispositivo antirrobo. Casi todos los antirrobo conocidos son vulnerables, porque lógicamente se fabrican para vender y llega un momento en que los presuntos ladrones los conocen exactamente y saben como maniobrarlos. A este dispositivo le hemos dado el nombre de traba-robos porque esencialmente se trata de no dar facilidades al ladrón, sino el de poner inconvenientes para accionar el dispositivo.

Todos los antirrobo de vehículos estan basados de una forma u otra en no dar facilidades, pero es una idea que consideramos esencial el que estos traba-robos no vayan instalados en órganos vitales del automóvil, como sucede con algunos, que van colocados en el volante y hacen el trabado mediante una serie de combinaciones de giros del volante, a semejanza de las cajas de caudales, con lo cual el ladrón en la mayoría de los casos, si bien surte el efecto de estorbar, lo que es evidente es que no se libra de que estropeen el volante, ó sea que constituye una idea esencial de este modelo el ser un elemento muy sencillo y que para nada perjudique a los órganos vitales del automóvil.

En líneas generales el traba-robos que se preconiza se compone de un bombillo con su llave que realiza su función mecanicamente actuando una serie de piezas colocadas en vertical en el dispositivo, las cuales --

actúan sobre una membrana que obstruye el paso de la gasolina en dicho tubo, que previamente se ha seccionado, para la adaptación del dispositivo, de manera que aunque el supuesto ladrón estuviera enterado de este tipo de antirrobo no le resulta tan fácil empalmar la cañería, es decir es un traba-robos.

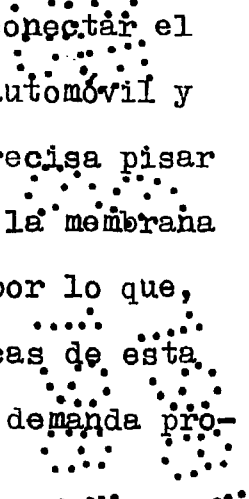
Como se muestra en los planos que se acompañan, en la primera hoja se vé un alzado del dispositivo; en la segunda una sección y en la tercera todas las piezas que lo componen de arriba a abajo en vertical.

Estos componentes son, (1), una llave; (2), es una tuerca; (3), una arandela de goma; (4), el bombillo propiamente dicho que en la parte superior está dotado de un cuello roscado; (5), es el cuerpo del bombillo que comprende unas guías de un émbolo; (6), un muelle de expulsión; (7), un casquillo; (8), un muelle; (9), un pisoncillo; (10), una membrana; (11), un muelle; (12), los enlaces con el cuerpo del dispositivo; (13 y 14), son tuercas y (15), es el cuerpo inferior que va sujeto al anterior (7) mediante unos tornillos.

FUNCIONAMIENTO.- El funcionamiento es que por el bombillo, de los llamados de expulsión, se introduce la llave y sale hacia arriba todo el sistema de empuje con lo que queda liberado el antirrobo. El antirrobo está colocado mediante un cuello que tiene el dispositivo por la parte inferior del automóvil de forma que por el suelo del mismo asoma el bombillo que es ocultado mediante la alfombrilla; cuando el usuario deja

el automóvil aparcado pisa el dispositivo y queda cerrado el circuito de paso de la gasolina, al hundirse el bombillo y actuar mecánicamente sobre todo el conjunto de piezas hasta la inferior que es una membrana colocada entre las dos partes de la cañería de la gasolina; esta membrana se hunde mediante un vástago --
60 desplazable quedando en esta disposición dispuesto el antirrobo; cuando el usuario quiere poner en marcha el automóvil, introduce la llave en el bombillo y como --
65 éste es de expulsión un muelle obliga a sobresalir hacia el exterior y por lo tanto todas las piezas que --
constituyen el sistema de trabación se elevan hacia --
arriba y dejan el paso libre de la gasolina.

El usuario necesita la llave para desconectar el sistema, es decir para poner en marcha el automóvil y sin embargo para poner el antirrobo solo precisa pisar el bombillo, todas las piezas actúan sobre la membrana y ésta interrumpe el paso de la gasolina, por lo que, descritas suficientemente las características de esta invención los puntos nuevos por los que se demanda protección consisten en las siguientes



REIVINDICACIONES

1ª.- "Dispositivo traba-robos de vehículos", caracterizado por consistir fundamentalmente en un bombillo sujeto mediante una arandela y una tuerca a un cuerpo que a su vez sujeta un cuerpo inferior que comprende el enlace entre las dos partes seccionadas de la cañería de la gasolina y las cuales en su interior de arriba a abajo constan de una serie de elementos mediante los cuales el final es que conducen mediante un vástago a un pisoncillo que actúa sobre una membrana que obstruye el paso de la gasolina.

2ª.- "Dispositivo traba-robos de vehículos", caracterizada según reivindicación anterior, porque las piezas que figuran en el interior del dispositivo son, la propia llave del bombillo, una tuerca y una arandela de goma; todo esto sujeto sobre un cuerpo cónico dotado de un roscado y al final otra tuerca. En el interior se aloja el dispositivo que guía un vástago que actúa sobre un muelle alojado en un casquillo y que es sujeto al cuerpo anterior mediante tornillos, posteriormente, al empuje del vástago alojado en el cuerpo anterior, por un muelle actúa sobre un pisoncillo, éste sobre una membrana y un muelle aprisionado y obstaculizando el paso de la gasolina por la cañería que está cortada y unida en su interrupción mediante este dispositivo.

3ª.- "Dispositivo traba-robos de vehículos", ca-

105

110

racterizada según reivindicaciones anteriores, porque para poner en marcha el dispositivo, el usuario solo precisa pisar el bombillo con lo que queda colocado - el antirrobo y para la marcha normal suprime esta traba extrayendo mediante la llave el bombillo, de forma que el funcionamiento de todo el sistema de piezas colocadas en vertical queda invalidado y el interior de los casquillos citados liberados para el normal funcionamiento del automóvil.

4ª.- "DISPOSITIVO TRABA-ROBOS DE VEHICULOS".

La presente Memoria consta de CINCO HOJAS, mecanografiadas a doble espacio, por una sola cara de CIENTO TRECE LINEAS y TRES HOJAS DE PLANOS, para su mejor comprensión.

Madrid, 14 de Junio de 1.985,

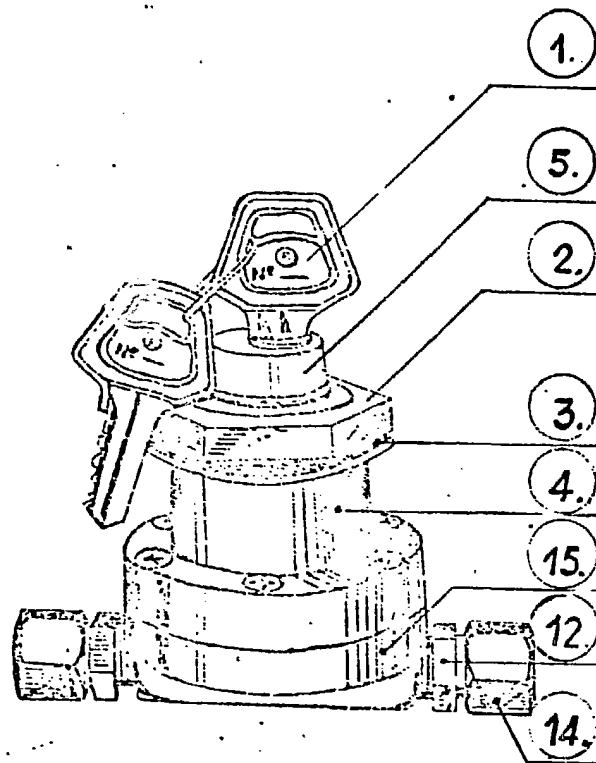
P.A.



287469

- ANTONIO SAN JOSE VALLAÑO -

Modelo de Utilidad:



Escala: variable.

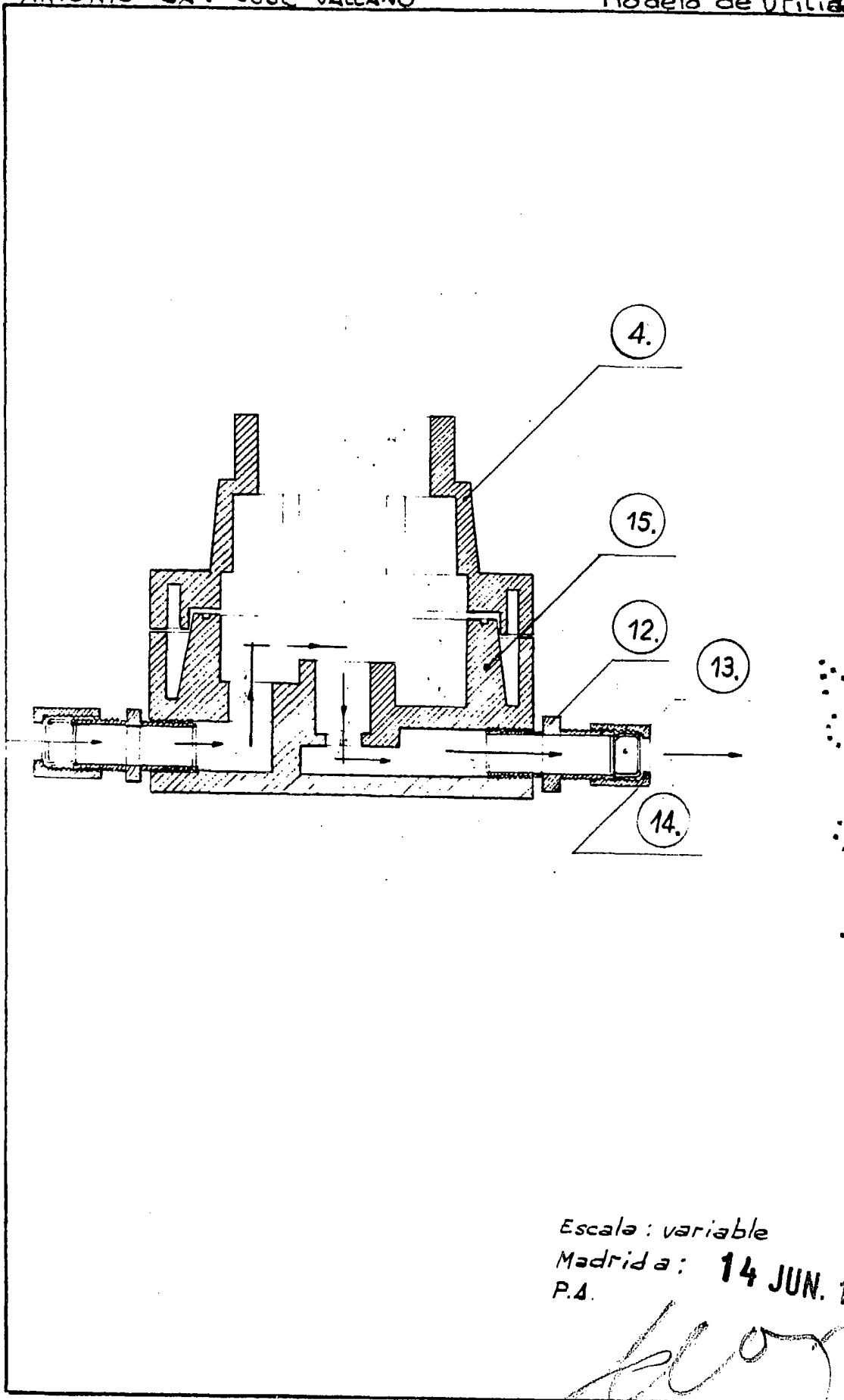
Madrid: 14 JUN. 1935

P.A.

Domay-e

-ANTONIO SAN JOSE VALLANO-

Modelo de Utilidad

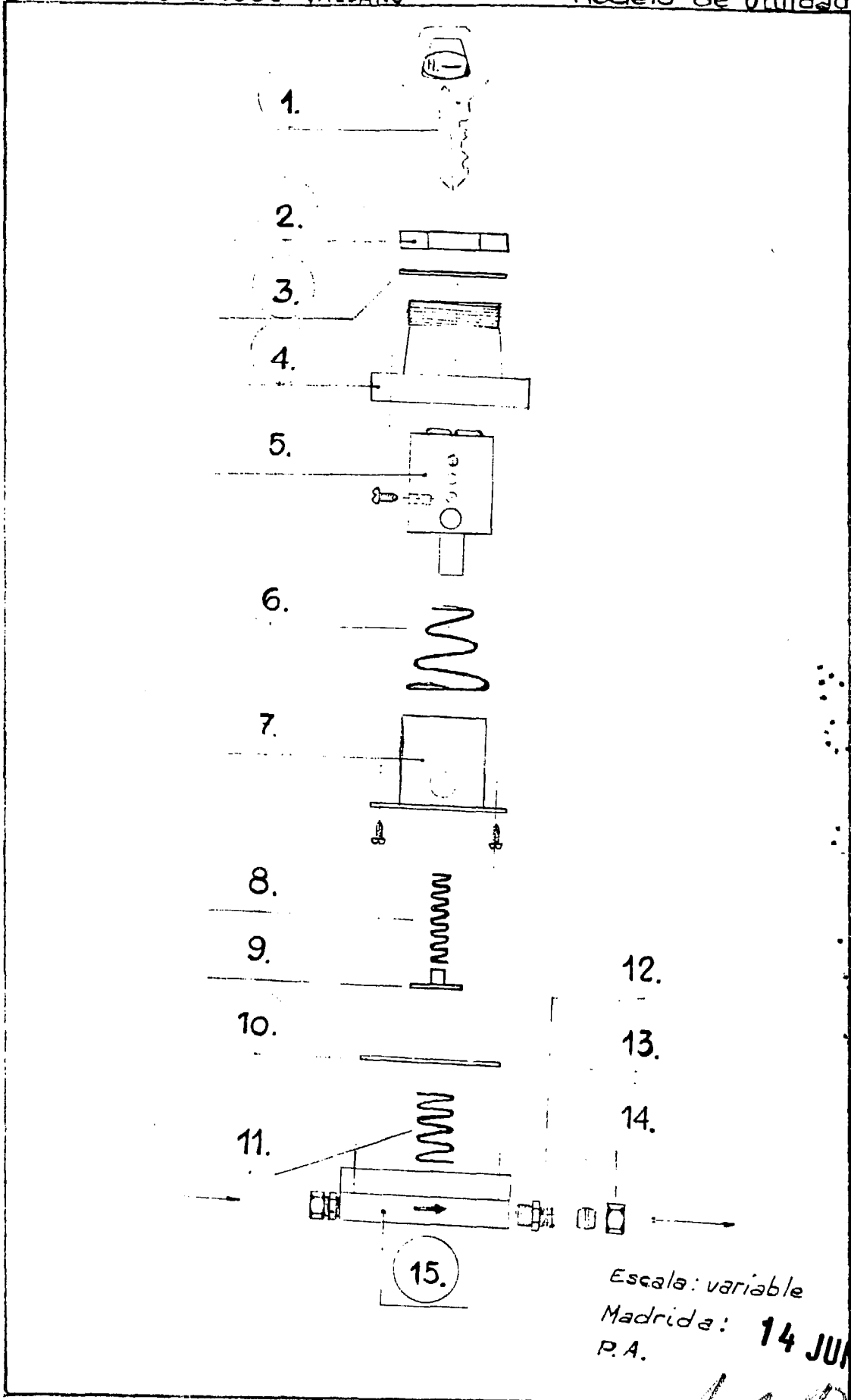


Escala : variable
Madrid a : 14 JUN. 1985
P.A.

[Handwritten signature]

ANTONIO SAN JOSE VALLANO -

Modelo de Utilidad



Escala: variable

Madrid: 14 JUN. 1985

P.A.

[Handwritten signature]